



Caja de Profesionales
Universitarios



Caja de Profesionales
Universitarios

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Gerencia de División Administrativo-Contable

Departamento de Contaduría

28 de febrero de 2019



Contenido

PRIMERA SECCIÓN

Estados Financieros
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Anexo - Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles, Inversiones a Largo Plazo y Amortizaciones

SEGUNDA SECCIÓN

Informe Resumido de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2018
Información Cuantitativa Ordenanza N° 82

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses



Caja de Profesionales
Universitarios

PRIMERA SECCIÓN

Ref:135/40/02-19

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) al 31 de diciembre de 2018, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 20 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

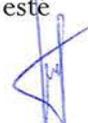
En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de CJPPU al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Otras informaciones

La Dirección de la Caja de Jubilaciones y Profesionales Universitarios es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen el Informe Resumido de Viabilidad Actuarial al 31 de diciembre de 2018, la Información Cuantitativa requerida por la Ordenanza N° 82 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República, los que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe, y la Memoria Anual requerida por el Artículo 23 de la Ley 17.738, la que se espera esté disponible para nosotros después de dicha fecha.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

Si, cuando leamos la Memoria Anual, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho a la Dirección.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de CJPPU es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 28 de febrero de 2019.



CROWE

Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activo Corriente</u>			
<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u>	6		
Caja y Bancos		104.787.637	44.280.007
		<u>104.787.637</u>	<u>44.280.007</u>
<u>Valores públicos y otros valores</u>	11		
Valores públicos y otros valores		9.767.623.662	9.308.385.697
		<u>9.767.623.662</u>	<u>9.308.385.697</u>
<u>Deudores</u>	8		
Deudores por Aportes		1.158.983.510	964.212.875
Deudores por Agentes		1.286.853	1.294.908
Deudores por Tributos		380.278.703	359.639.823
Deudores por Convenios		141.005.860	179.847.479
Deudores por Préstamos		59.235.648	47.892.434
		<u>1.740.790.574</u>	<u>1.552.887.519</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	9		
Deudores - Torre de los Profesionales		14.539.555	12.473.588
Deudores por Explotación Forestal		1.563.394	1.389.764
Deudores diversos		70.544.618	66.010.034
		<u>86.647.567</u>	<u>79.873.386</u>
<u>Inventarios</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		11.588.251	11.798.769
		<u>11.588.251</u>	<u>11.798.769</u>
<u>Total Activo Corriente</u>		<u>11.711.437.691</u>	<u>10.997.225.378</u>
<u>Activo No Corriente</u>			
<u>Deudores a largo plazo</u>	8		
Deudores por Convenios		163.116.141	141.400.733
Deudores por Préstamos		14.255.488	12.219.200
		<u>177.371.629</u>	<u>153.619.933</u>
<u>Otros deudores a largo plazo</u>	9		
Deudores - Torre de los Profesionales		33.967.682	42.890.467
Deudores por Explotación Forestal		77.320.684	67.035.475
		<u>111.288.366</u>	<u>109.925.942</u>
<u>Inventarios</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		34.711.893	34.711.893
		<u>34.711.893</u>	<u>34.711.893</u>
<u>Inversiones a Largo Plazo</u>			
Valores públicos y otros valores	11	656.005.941	1.245.288.662
Inversiones en Activos Forestales (Anexo)		395.377.286	396.624.639
		<u>1.051.383.227</u>	<u>1.641.913.301</u>
<u>Propiedad, planta y equipo (Anexo)</u>	12		
Valores netos		104.452.357	105.489.842
Bienes de Uso Forestales netos		370.485	518.778
		<u>104.822.842</u>	<u>106.008.620</u>
<u>Activos intangibles (Anexo)</u>	13		
Valores netos		1.182.337	713.344
		<u>1.182.337</u>	<u>713.344</u>
<u>Total Activo No Corriente</u>		<u>1.480.760.294</u>	<u>2.046.893.033</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>13.192.197.985</u>	<u>13.044.118.411</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Pasivo Corriente</u>			
<u>Acreedores Comerciales</u>			
Acreedores Oficiales		124.241.240	110.871.674
Acreedores diversos		17.335.206	16.787.375
Pasividades a Pagar		35.287.664	4.263.637
Anticipos Torre Profesionales		240.928	94.284
Otras provisiones		22.516.710	20.175.875
		<u>199.621.748</u>	<u>152.192.845</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>	14		
Sueldos y Cargas Sociales		12.890.122	11.319.467
Provisiones con los empleados		69.854.442	58.384.654
Partidas en Suspenseo		1.177.326	3.788.234
Otros pasivos no financieros		13.026.460	10.535.826
		<u>96.948.350</u>	<u>84.028.181</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>296.570.098</u>	<u>236.221.026</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
<u>Capital</u>			
Fondos para pasividades - Art. 72 num 1		10.584.444.097	9.163.366.410
Fondos para pasividades - Art. 72 num 2		1.299.626.017	1.798.990.625
Reexpresión monetaria del capital		995.194.645	995.194.645
<u>Ajustes al Patrimonio</u>			
Otros Resultados Integrales Acumulados		(122.214.059)	(105.709.560)
Revalúos técnicos de bienes de uso		34.015.810	34.015.810
<u>Reservas</u>			
Reserva por cobertura de fallecimientos		51.799	114.788
<u>Resultado del ejercicio</u>			
Resultado del ejercicio		104.509.578	921.924.667
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>12.895.627.887</u>	<u>12.807.897.385</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>13.192.197.985</u>	<u>13.044.118.411</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia deudoras</u>	18	<u>9.860.369.868</u>	<u>10.644.406.952</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia acreedoras</u>	18	<u>9.860.369.868</u>	<u>10.644.406.952</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

inicialado a los efectos
de su identificación.



ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes de profesionales		6.706.036.574	6.078.487.387
Aportes de funcionarios		40.931.660	38.663.325
Recargos s/aportes		129.054.809	75.332.367
Gestión y Mora		(105.471)	(396.393)
Producido Convenios afiliados		54.069.701	9.675.017
Producido Convenios empresas		16.931.118	17.231.361
Ingresos Ley 18.061 - Opción categoría		11.525	1.395.937
IRPF - Trans. Dec. 324-03/09/07		414.996.012	384.398.592
Ing. Art 23 Ley 12.997/Art. 71 Ley 17.738		3.230.402.214	2.932.076.327
Desafectación Prev. Incobrables Tributos		0	184.517.284
		<u>10.592.328.142</u>	<u>9.721.381.204</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Pasividades	15	(10.717.858.664)	(9.543.439.133)
Gastos de Administración	16	(515.702.504)	(485.127.983)
Incobrables Aportes		(213.403.564)	(220.367.140)
Incobrables Tributos		(8.505.476)	-
Incobrables Convenios		(50.679.017)	(16.152.691)
Depreciaciones y Amortizaciones		(4.591.087)	(5.046.794)
		<u>(11.510.740.312)</u>	<u>(10.270.133.741)</u>
RESULTADOS OPERATIVOS		<u>(918.412.170)</u>	<u>(548.752.537)</u>
INGRESOS DIVERSOS			
Producido por Torre Profesionales		5.643.584	7.598.460
Ingresos p/explotación Campos		63.853.266	71.625.108
Otros Ingresos		128.490.905	112.514.312
		<u>197.987.755</u>	<u>191.737.880</u>
EGRESOS DIVERSOS			
Egresos Torre Profesionales		(1.751.970)	(1.820.964)
Egresos Actividad Forestal		(652.715)	(556.332)
Depreciaciones Actividad Forestal		(1.395.647)	(1.383.926)
Resultado Baja Bs. Uso e Intangibles		(13.976)	(1.296)
Otros		(153.967.483)	(125.577.570)
		<u>(157.781.791)</u>	<u>(129.340.088)</u>
RESULTADOS DIVERSOS		<u>40.205.964</u>	<u>62.397.792</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Producido de disponibilidades		249.019	254.945
Producido de Inversiones C/P		1.056.381.594	1.294.067.371
Producido de Inversiones L/P		152.984.541	166.960.569
Producido de Préstamos		29.662.046	18.329.776
Producido Torre Profesionales		3.982.081	3.516.335
Producido explotación Campos		8.078.147	-
		<u>1.251.337.428</u>	<u>1.483.128.996</u>
EGRESOS FINANCIEROS			
Egresos de disponibilidades		(29.680.429)	(29.640.537)
Egresos de inversiones		(228.140.617)	(33.450.904)
Egresos de préstamos		(3.548.048)	(145.758)
Incobrables préstamos		(7.252.550)	(8.070.280)
Egresos Torre Profesionales		-	(89.120)
Egresos explotación Campos		-	(3.452.985)
		<u>(268.621.644)</u>	<u>(74.849.584)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>982.715.784</u>	<u>1.408.279.412</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>104.509.578</u>	<u>921.924.667</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>104.509.578</u>	<u>921.924.667</u>
Resultado Integral:		
Cambio en valor de activos financieros mantenidos para la venta	(16.504.499)	79.085.390
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>88.005.079</u>	<u>1.001.010.057</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado a los efectos
de su identificación.

	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en pesos uruguayos)										
	Capital			Ajustes al Patrimonio				Reservas		Resultados acumulados	Total
	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 1	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 2	Reexpresión monetaria del capital	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 1	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 2	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art.72 Num.1	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art.72 Num.2	Revalúos técnicos de bienes de uso	Reserva por cobertura de fallecimientos		
Saldos al 1° de enero de 2017											
Capital											
Fondos para pasividades	8.446.354.447	2.502.901.051	995.194.645								11.944.450.143
Cambios en el patrimonio inicial											
Cambio en políticas contables											
Ajustes al Patrimonio											
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para venta				-	-	(164.766.285)	(20.028.665)	34.015.810			(184.794.950)
Revalúos técnicos de bienes de uso											34.015.810
Ganancias retenidas											
Reserva por cobertura de fallecimientos									631.491		631.491
Resultados no asignados										13.076.155	13.076.155
Sub-total	8.446.354.447	2.502.901.051	995.194.645	-	-	(164.766.285)	(20.028.665)	34.015.810	631.491	13.076.155	11.807.378.649
Distribución de utilidades											
Distribución de utilidades	716.986.582	(703.910.426)									(13.076.155)
Otros movimientos											
Constitución de reservas	25.381								(25.381)		(491.322)
Utilización de las reservas									(491.322)		(491.322)
Otro resultado integral neto del ejercicio											
Resultado del ejercicio										921.924.667	921.924.667
Otro resultado integral neto del ejercicio						79.085.390				-	79.085.390
Resultado integral neto del ejercicio											
Sub-Total	717.011.963	(703.910.426)	-	-	-	79.085.390	-	-	(516.703)	-	908.848.512
Saldos al 31 de diciembre de 2017											
Capital											
Fondos para pasividades	9.163.366.410	1.798.990.625	995.194.645								11.957.551.680
Ajustes al Patrimonio											
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta				-	-	(85.680.895)	(20.028.665)	34.015.810			(105.709.560)
Ganancias retenidas											
Reserva por cobertura de fallecimientos									114.788		114.788
Reserva Ley 17.738 - Art. 107											
Resultados no asignados										921.924.667	921.924.667
Total	9.163.366.410	1.798.990.625	995.194.645	-	-	(85.680.895)	(20.028.665)	34.015.810	114.788	921.924.667	12.807.897.385
Distribución de utilidades											
Distribución de utilidades	1.421.289.274	(499.364.608)									(921.924.667)
Otros movimientos											
Constitución reserva	(211.587)								211.587		(16.504.499)
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta				-	-	(16.504.499)					(274.576)
Utilización de las reservas									(274.576)		(274.576)
Revalúos técnicos de bienes de uso											
Resultado del ejercicio											
Resultado del ejercicio										104.509.578	104.509.578
Sub-Total	1.421.077.687	(499.364.608)	-	-	-	(16.504.499)	-	-	(62.989)	-	(817.415.089)
Saldos al 31 de diciembre de 2018											
Capital											
Fondos para pasividades	10.584.444.097	1.299.626.017	995.194.645								12.879.264.759
Ajustes al Patrimonio											
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para venta				-	-	(102.185.394)	(20.028.665)	34.015.810			(122.214.059)
Revalúos técnicos de bienes de uso											34.015.810
Ganancias retenidas											
Reserva por cobertura de fallecimientos									51.799		51.799
Reserva Ley 17.738 - Art. 107											
Resultados no asignados										104.509.578	104.509.578
Total	10.584.444.097	1.299.626.017	995.194.645	-	-	(102.185.394)	(20.028.665)	34.015.810	51.799	104.509.578	12.895.627.886

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado a los efectos
de su identificación.





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE:
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	<u>EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL</u> <u>31 DE DICIEMBRE DE 2018</u>	<u>EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL</u> <u>31 DE DICIEMBRE DE 2017</u>
1. Fondos Provenientes de Actividades Operativas	2018	2017
Resultado del Ejercicio	104.509.578	921.924.667
Ajustes:		
Resultado Valores Disponibles para Venta	(16.504.499)	79.085.391
Incobrables Aportes Afiliados	213.403.564	220.367.140
Incobrables Convenios Afiliados y Empresas	53.284.373	16.152.691
Incobrables Préstamos	7.252.550	8.070.280
Recuperos Incobrables Préstamos	(285.256)	(74.194)
Diferencia de Cambio Préstamos	3.436.555	144.799
Diferencia de Cambio y Actualización UI Inversiones	(602.204.286)	(244.721.171)
Diferencia de Cambio y Actualización UI Ventas Torre Profesionales	(3.982.081)	(3.427.214)
Diferencia de Cambio Venta Montes	(8.078.147)	3.452.985
Otras Diferencias de Cambio	(19.564)	(124.446)
Diferencia Valuación Partidas a Vencer	-	90.900
Resultado Valuación Inversiones	220.903.486	(479.549.388)
Resultado Venta Bienes de Uso	-	1.296
Resultado Inmuebles Prometidos En Venta	(426.078)	(1.680.192)
Resultado Venta Montes	(426.385)	-
Depreciaciones y Amortizaciones	4.591.087	(395.780.403)
	(129.054.681)	6.430.720
Cambios en Activos y Pasivos:		
(Incremento)/Disminución de Créditos Aportes Afiliados	(485.271.814)	(402.986.961)
(Incremento)/Disminución de Créditos por Tributos	(95.824.035)	10.714.050
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Afiliados	(47.975.915)	1.738.152
(Incremento)/Disminución de Créditos por Venta Valores	8.055	(4.312)
(Incremento)/Disminución de Créditos Torre Profesionales	11.264.977	14.386.858
(Incremento)/Disminución de Créditos Actividad Forestal	(1.954.307)	148.676.581
(Incremento)/Disminución de Otros Créditos	147.767.748	(101.522.306)
(Incremento)/Disminución de Bienes de Cambio	210.518	4.264.204
(Incremento)/Disminución de Inversiones Temporarias	120.968.297	(1.443.288.902)
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Empresas	11.790.055	9.056.577
(Incremento)/Disminución de Créditos por Préstamos	(23.783.351)	4.797.128
(Incremento)/Disminución de Deudores por transacción CP Y LP	27.697	162.421
Incremento/(Disminución) de Deudas	59.532.165	40.106.902
Incremento/(Disminución) Otras Deudas	816.905	(29.384.997)
	(302.423.005)	(1.743.284.605)
Fondos netos de actividades operativas	(326.968.108)	(1.217.140.341)
2. Fondos provenientes de Actividades de Inversión		
(Incremento)/Disminución de Inversiones Financieras Largo Plazo	644.589.510	324.078.566
(Incremento)/Disminución de Bienes de Uso	(3.874.302)	(2.242.553)
Ingreso por ventas de bienes de uso	-	-
	640.715.208	321.836.013
Fondos provenientes de actividades de inversión	640.715.208	321.836.013
3. Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento		
Reserva art. 107 Ley 17738	-	-
Reserva Fallecimiento Préstamos	(274.576)	(491.322)
	(274.576)	(491.322)
Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento	(274.576)	(491.322)
4. Incremento Neto de Fondos	313.472.524	(895.795.650)
5. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Inicial	657.158.108	1.552.953.758
6. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Final	970.630.632	657.158.108

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



ANEXO - A

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y AMORTIZACIONES
Cifras expresadas en pesos uruguayos

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS			AMORTIZACIONES						VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	Valores al 1° de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2018	Valores al 1° de enero de 2018	Disminuciones	Del Ejercicio		Valores al 31 de diciembre de 2018	
							Tasa %	Importe		
BIENES DE USO										
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-		-	-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	68.657.942	580.752	-	69.238.694	3.765.608	-	2	1.005.957	4.771.565,00	64.467.129
Equipam. de Oficina	21.957.798	2.407.641	552.333	23.813.106	13.397.934	538.357		3.030.288	15.889.865	7.923.241
BIENES DE USO										
Paraje Cerro Colorado	702.147	-	-	702.147	577.705	-		36.204	613.909	88.238
Paraje Arévalo	1.556.636	-	-	1.556.636	1.281.522	-		87.747	1.369.269	187.367
TOTAL DE BIENES DE USO	125.031.390	2.988.393	552.333	127.467.450	19.022.769	538.357		4.160.196	22.644.608	104.822.842
INTANGIBLES										
Intangibles	1.300.811	1.048.177	-	2.348.988	587.467	-	33	579.184	1.166.651	1.182.337
TOTAL DE INTANGIBLES	1.300.811	1.048.177	-	2.348.988	587.467	-		579.184	1.166.651	1.182.337
INVERSIONES EN INMUEBLES										
Para Renta										
Cerro Colorado/Arévalo										
Inmuebles (Tierras)	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-		-	-	358.128.921
Inmuebles (Mejoras)	62.367.671	-	-	62.367.671	23.871.953	-	2	1.247.353	25.119.306	37.248.365
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	23.871.953	-		1.247.353	25.119.306	395.377.286

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Inicialado a los efectos
de su identificación.

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y AMORTIZACIONES

Cifras expresadas en pesos uruguayos

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS			AMORTIZACIONES						VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
	Valores al 1° de enero de 2017	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2017	Valores al 1° de enero de 2017	Disminuciones	Del Ejercicio		Valores al 31 de diciembre de 2017	
							Tasa %	Importe		
BIENES DE USO										
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-		-	-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	68.276.949	380.993	-	68.657.942	2.757.673	-	2	1.007.935	3.765.608,00	64.892.334
Equipam. de Oficina	21.605.119	1.654.082	1.301.403	21.957.798	11.078.768	1.300.106		3.619.273	13.397.935	8.559.863
BIENES DE USO										
Paraje Cerro Colorado	702.147	-	-	702.147	541.501	-		36.204	577.705	124.442
Paraje Arévalo	1.556.636	-	-	1.556.636	1.183.644	-		97.878	1.281.522	275.114
TOTAL DE BIENES DE USO	124.297.718	2.035.075	1.301.403	125.031.390	15.561.586	1.300.106		4.761.290	19.022.770	106.008.620
INTANGIBLES										
Intangibles	1.093.333	207.478	-	1.300.811	165.391	-	33	422.076	587.467	713.344
TOTAL DE INTANGIBLES	1.093.333	207.478	-	1.300.811	165.391	-		422.076	587.467	713.344
INVERSIONES EN INMUEBLES										
Para Renta										
Cerro Colorado/Arévalo										
Inmuebles (Tierras)	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-		-	-	358.128.921
Inmuebles (Mejoras)	62.367.671	-	-	62.367.671	22.624.599	-	2	1.247.354	23.871.953	38.495.718
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	22.624.599	-		1.247.354	23.871.953	396.624.639

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Inicialado a los efectos
de su identificación



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la "Institución") fue creada por Ley 12.128 del 13 de agosto de 1954 como persona jurídica de derecho público no estatal.

Con fecha 1º de agosto de 2004 entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Institución (Ley 17.738).

La Institución tiene el cometido de brindar coberturas en las contingencias de seguridad social que se concretan en prestaciones de jubilación, pensión, subsidios por incapacidad, gravidez, fallecimiento y por expensas funerarias. En forma complementaria se sirven prestaciones relativas a la atención de salud de afiliados activos y pasivos.

Los ingresos de la Caja son los establecidos en el art. 69 de la mencionada Ley:

- El producido de las prestaciones legales de carácter pecuniario que las leyes impongan a los afiliados activos y pasivos, a los usuarios de servicios profesionales y beneficiarios de actuaciones producidas relacionados con la actividad profesional.
- El producido de las inversiones.
- El monto de las multas por infracciones tributarias y no tributarias, recargos e intereses respecto a los adeudos para con la Institución y los gastos de administración y fiscalización ocasionados por declaraciones de no ejercicio.
- Las donaciones, herencias y legados que reciba, sin perjuicio del cumplimiento de los modos fijados por el donante o el testador.

El total de los ingresos anuales, deducidos los gastos de gestión de la Institución (Art. 130) será destinado al servicio de las prestaciones de seguridad social, sin perjuicio del mantenimiento de fondos disponibles para reservas de contingencia y el desarrollo de los objetivos previstos en dicha Ley.

Los recursos indirectos (ingresos) de la Institución estarán conformados por lo que ésta reciba en función de lo dispuesto en los literales del Art. 71 de la Ley 17.738.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión y publicación por el Directorio de la Institución con fecha veintiocho de febrero de 2019 en acta de Directorio N° 84.

Inicialado a los efectos
de su identificación.





NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

El Decreto 408/16 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación en el Diario Oficial).

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones y de ciertos bienes de uso e inversiones a largo plazo, según se describe en Notas 2.5, 2.9 y 2.11.

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social (Nota 2.18).

La preparación de estados financieros de conformidad con las normas establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas, requieren que la Gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Inicialado a los efectos
de su identificación



2.2 Cambios en las políticas contables

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

A continuación se exponen las normas e interpretaciones que entraron en vigencia para los períodos anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2018, adoptadas por la Institución.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 recoge el tratamiento de los tres aspectos relacionados con instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de derivados. La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, en sustitución a la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición). Excepto para la contabilidad de cobertura, se requiere una aplicación retrospectiva, pero no es obligatorio proporcionar información comparativa. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos se aplican generalmente de forma prospectiva, con algunas excepciones limitadas.

La Institución ha aplicado la NIIF 9 prospectivamente a partir del 1º de enero de 2018. El criterio contable de reconocimiento de instrumentos financieros se describe en las Notas 2.5 y 2.7. La Institución ha evaluado que las modificaciones de la NIIF 9 no tuvieron impacto significativo.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 reemplaza las NIC 11 (Contratos de construcción) y NIC 18 (Ingresos de actividades ordinarias) e interpretaciones relacionadas. La nueva norma presenta un modelo de cinco pasos a efectos del registro de los ingresos provenientes de contratos con clientes, en función del cual el ingreso es reconocido por el importe que la entidad entiende tiene derecho a recibir como contraprestación por la venta de un bien o la prestación de un servicio al cliente. Debe aplicarse el juicio profesional para considerar todos los elementos y factores relevantes a evaluar para la aplicación de cada etapa del modelo a los contratos con clientes. La Institución desarrolla la actividad correspondiente a sus cometidos como se menciona en la Nota 1 (Institución Previsional). La Institución ha evaluado que las modificaciones de la NIIF 15 no tuvieron impacto significativo.

ii) Nuevas normas e interpretaciones vigentes no adoptadas

Existen otras normas que entraron en vigencia que no fueron adoptadas por la Institución por no resultarles aplicables en las circunstancias, las que corresponden al siguiente detalle:

- **Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de los pagos basados en acciones**
- **Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión**
- **CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas**
- Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primer vez de las NIIF
- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas



iii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación se exponen las normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución. La Institución tiene la intención de adoptar estas normas, en su caso, cuando entren en vigor.

1. NIIF 16 referida a arrendamientos, fecha de vigencia 01/01/19
2. CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos, fecha de vigencia 01/01/19
3. NIIF 17 Contratos de seguros, fecha de vigencia 01/01/2021
4. NIC 28 Enmienda referida a participaciones en asociadas y negocios conjuntos
5. NIC 19 Cambios a planes de retiro
6. Modificaciones a las NIIFs Mejoras anuales Ciclo 2015 – 2017
7. Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.5 Valores públicos y otros valores

La Institución ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 vigente.

Las inversiones que la Institución tenía al 1° de setiembre de 2011 se encuentran clasificadas en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, mientras que el resto de las inversiones adquiridas con posterioridad a dicha fecha se clasifican como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

Todas las inversiones son valuadas según la cotización definidas por el Vector de Precios preparado por el Banco Central del Uruguay o, en ausencia de este índice, la curva Uruguay Unidades Indexadas y el Índice de Tasas de Rendimiento de Emisiones Soberanas en Moneda Nacional.

Inicialado a los efectos
de su identificación.



2.6 Créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes

Los créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos por aportes, tributos, convenios y préstamos de acuerdo al modelo de pérdida de crédito esperado de la NIIF 9. El importe de la provisión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la provisión se reconoce en el resultado el ejercicio.

2.6.1 Créditos por aportes

A efectos de gestionar la cartera de deudores por aportes, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas estimadas se realiza utilizando una matriz segmentada por morosidad estimada en función del comportamiento de pago del afiliado desde 1998.

A su vez los deudores por aportes se clasifican en:

- Deudores con baja probabilidad de cobro: incluye a los deudores con deudas mayores a diez años de antigüedad sin convenio vigente al 31 de diciembre de 2018.
- Cartera de deudores que se considera recuperable: resto de los deudores (deudas menores a diez años de antigüedad o deudas mayores a diez años con convenio vigente al 31 de diciembre de 2018).

Los deudores de baja probabilidad de cobro y la cartera de deudores con deudas mayores a cinco años que se considera recuperable, se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con su respectivos recargos y moras, provisionados en función de la mencionada matriz confeccionada en base a información histórica sobre el comportamiento de pago (período 1998-2018).

Incluido a los datos
de su identificación.



Discriminación de créditos por aportes según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

	ANTIGÜEDAD DEUDA					SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES			
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	-	838.721.215	838.721.215	459.994.127	1.298.715.342
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y MORA	-	-	-	-	-	-	26.953.336.464	26.953.336.464
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	96.153.828	182.860.864	86.958.846	365.973.538	461.885.041	827.858.579
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	15.947.388	53.077.187	40.376.025	109.400.600	6.675.664.254	6.785.064.854
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3 MESES)	249.099.242	529.810.469	-	-	-	778.909.711	-	778.909.711
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA (MENOR A 3 MESES)	310.581	5.007.612	-	-	-	5.318.193	-	5.318.193
SUB-TOTAL	249.409.823	534.818.081	112.101.216	235.938.051	966.056.086	2.098.323.257	34.550.879.885	36.649.203.142
COBRANZA BROU PENDIENTE DE IDENTIFICAR						(14.052.835)		
SUB-TOTAL						2.084.270.421		
PREVISIÓN INCOBRABLES						(925.286.911)		
TOTAL (SALDO SEGÚN BALANCE)						1.158.983.510		

Discriminación de los créditos por aportes según antigüedad de la deuda y gestión de cobranza realizada:

	ANTIGÜEDAD DEUDA				SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL INFORMACIÓN SISTEMA CUENTAS CORRIENTES
	SIN ATRASO	HASTA 12 MESES	13 A 36 MESES	37 A 60 MESES			
JUICIO INICIADO *	-	1.760.047	23.072.771	751.173.028	776.005.846	33.391.307.845	34.167.313.691
INTIMADO *	-	1.137.637	21.769.169	105.697.797	128.604.603	734.886.447	863.491.050
EN GESTIÓN	249.409.823	644.021.613	191.096.111	109.185.261	1.193.712.808	424.685.594	1.618.398.401
TOTAL	249.409.823	646.919.297	235.938.051	966.056.086	2.098.323.257	34.550.879.885	36.649.203.142

(*) Se consideran las deudas con juicio iniciado de acuerdo al procedimiento regulado por Resoluciones de Directorio de fechas 10/06/09 y 13/04/16.

Los porcentajes aplicados para la contabilización de la previsión por incobrables de créditos por aportes al cierre del ejercicio 2018 y 2017 se basaron en el porcentaje de tiempo de morosidad registrado desde 1998, según el siguiente detalle:

- 0% morosidad 0,5%
- Entre 0% y 25% de tiempo en mora 5%
- Entre 25% y 50% de tiempo en mora 20%
- Entre 50% y 75% de tiempo en mora 60%
- Entre 75% y 99% de tiempo en mora 80%
- 100% de tiempo en mora 100%
- Deudas mayores a 5 años antigüedad 100%

Inicialado a los efectos
de su identificación.



2.6.2 Créditos por tributos

Hasta el ejercicio 2016, los ingresos por tributos por Art.71 Ley 17738 se registraron por el criterio de lo percibido, modificando dicho criterio a lo devengado en el ejercicio 2017, en virtud de contar con mayor información de las obligaciones devengadas de las empresas tributarias.

Dicha información está vinculada con la nueva operativa de declaraciones mensuales que las empresas deben presentar a la Institución, las cuales implicaron una mejora a la operativa anterior de declaraciones semestrales.

En esa instancia, se registró contablemente el efecto del cambio retroactivamente sobre el ejercicio 2015 y anteriores en la cuenta "Fondo para Pasividades".

A efectos de gestionar la cartera de dichos deudores, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

En virtud que al momento de obtener la información hay empresas que aún no efectuaron sus declaraciones mensuales por estar dentro del plazo previsto normativamente para realizarlo, se procedió a estimar los créditos por tributos de empresas sin declaración presentada en noviembre y/o diciembre de 2018.

Para realizar dicha estimación, a partir de los débitos totales (pagos e impagos) de empresas afiliables correspondientes al ejercicio 2018, se identificaron aquellas empresas sin datos en noviembre y diciembre 2018 (o solo diciembre 2018) y se estimaron los mismos, considerando igual monto al último débito existente (noviembre 2018 u octubre 2018, según el caso). El monto de la estimación asciende a \$ 136:749.696 (\$ 120:494.357 al 31 de diciembre de 2017).

Los deudores con deudas mayores a cinco años se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con sus respectivos recargos y moras, provisionados en función de antigüedad de la deuda:

- 2 meses	5%
- De 3 a 12 meses	20%
- De 13 a 24 meses	50%
- De 25 a 60 meses	80%
- Más de 60 meses	100%
- Empresas clausuradas	100%

Inicialado a los efectos
de su identificación



Discriminación de créditos por tributos según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

	ANTIGÜEDAD DEUDA					SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES			
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	139.063	2.023.587	2.162.650	49.752.234	51.914.884
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y MORA	-	-	-	68.634	151.313	219.947	3.060.033.926	3.060.253.873
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	8.319.458	54.431.360	35.182.748	97.933.566	10.276.446	108.210.012
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	947.457	1.797.403	4.969.971	7.714.831	53.386.879	61.101.710
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3 MESES)	185.887.639	231.580.511	-	-	-	417.468.150	-	417.468.150
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA (MENOR A 3 MESES)	4.735.202	644.310	-	-	-	5.379.512	-	5.379.512
SUB- TOTAL	190.622.841	232.224.821	9.266.915	56.436.460	42.327.619	530.878.656	3.173.449.484	3.704.328.140
COBRANZA BROU PENDIENTE DE IDENTIFICAR						(29.950.268)		
SUB- TOTAL						500.928.388		
PREVISIÓN INCOBRABLES						(120.649.685)		
TOTAL (SALDO SEGÚN BALANCE)						380.278.703		

2.6.3 Créditos por convenios y préstamos

Los porcentajes aplicados al cierre del ejercicio 2018 y 2017, para el cálculo de la previsión por incobrables de los convenios de deuda de afiliados y empresas (excepto convenios Ley N° 18061) y créditos por préstamos, fueron los siguientes:

a) Antigüedad de la deuda menor o igual a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Entre 0 y 3 cuotas vencidas: 5%
- Entre 4 y 6 cuotas vencidas: 20%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Entre 0 y 6 cuotas vencidas: 5%

b) Antigüedad de la deuda mayor a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 10 cuotas vencidas 60%
- Entre 11 y 12 cuotas vencidas 100%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 12 cuotas vencidas 60%
- Más de 12 cuotas vencidas 100%

Si el monto total de mora es igual o superior al 50% de la deuda, el porcentaje para el cálculo de la previsión es del 100%.



Los porcentajes aplicados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 para la contabilización de la previsión por incobrables de deudores por convenios de deuda de afiliados y empresas (Ley N°18061) fueron los siguientes:

- | | |
|--|------|
| - deudas de afiliados | 45% |
| - deudas de empresas con antigüedad mayor a un año | 100% |

2.7 Instrumentos financieros

2.7.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

A efectos de su valuación, la Institución clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

1. modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
2. características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Por lo que la valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- a) Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- b) Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son [únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestiona a través de los modelos mencionados en los literales a) y b) anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo
- se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.



Los valores razonables de los títulos-valores que se cotizan, tienen por base los precios corrientes de cotización. Si el activo financiero no tuviera un mercado activo (al igual que para los títulos-valores sin cotización) la Institución determina el valor razonable aplicando técnicas de valuación. Estas toman como referencia transacciones recientes entre partes no vinculadas, otros instrumentos sustancialmente similares y flujos de fondos descontados.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre de ejercicio la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros. Se considera que existe deterioro solamente si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados a generar por el activo financiero, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

2.7.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

2.8 Bienes de cambio

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización.

La provisión por obsolescencia constituida cubre la diferencia de valor entre el valor neto de realización estimado y el valor de costo de las unidades de la Torre de Profesionales.

2.9 Bienes de uso

Los inmuebles (tierras y mejoras) comprenden principalmente la sede central de la Institución y oficinas. Estos bienes se presentan al valor razonable, basado en valuaciones realizadas por expertos independientes, menos las depreciaciones subsiguientes, más las altas posteriores a la tasación más reciente, la cual se realizó en febrero de 2014. Las valuaciones se realizan con suficiente regularidad para que el valor del activo no difiera significativamente del importe reflejado.

El resto de los bienes de uso figuran a sus valores de costo revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de tierras y mejoras se acreditan al rubro Otro resultado integral neto del ejercicio – Ajuste al patrimonio. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se deducen de dicho rubro y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a resultados.



Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

- Edificios	60-70 años
- Instalaciones de incendio	15 años
- Máquinas	10 años
- Equipos de computación	5 años
- Vehículos	5 años
- Muebles y varios	10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral. Cuando la disposición comprende bienes revaluados, la revaluación correspondiente incluida en Ajustes al patrimonio se transfiere a Resultados acumulados.

2.10 Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 corresponden a licencias de software, los cuales figuran a su valor de costo de adquisición.

Durante el ejercicio 2018 se adquirió licencias de software por \$ 1.048.177 (\$207.478 durante 2017) las cuales se amortizan en un plazo de 3 años en forma lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación.

2.11 Inversiones a largo plazo

Las inversiones comprenden:

- Valores públicos: se clasifican y valúan de acuerdo a lo definido en la Nota 2.5,
- Inversiones en activos forestales: figuran a su valor de adquisición, neto de amortizaciones, revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.
- Las amortizaciones se calculan sobre los valores al cierre del ejercicio considerando una vida útil de 50 años desde el momento de incorporación. Los gastos de mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio.



2.12 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

Los saldos en libros de activos no financieros diferentes a valores llave que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio para verificar posibles reversiones de deterioro.

2.13 Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley N° 17.738 la Institución está exonerada de toda clase de impuestos nacionales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

2.14 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.15 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.16 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital de la Institución está representado por el Fondo para Pasividades adoptándose el concepto de capital financiero.

Según se establece en el Art. 72 de la Ley 17.738 numerales 1 y 2, el Fondo para Pasividades se mantiene separado de acuerdo con las potestades otorgadas por dicho artículo para la realización de inversiones.

Los saldos incluidos en la Reserva por cobertura de fallecimiento responden a los saldos obtenidos luego de la afectación por las erogaciones correspondientes al ejercicio 2018.

En aplicación de las Resoluciones de Directorio del 25 de febrero de 1992 y 11 de agosto de 2010, corresponderá en el ejercicio 2018 la asignación de parte del Resultado del ejercicio a la Reserva por cobertura de fallecimiento, mientras que en relación con la Reserva Ley 17.738 - Art. 107, se aplica lo dispuesto por la Resolución de Directorio del 13 de julio de 2016.



2.17 Bases para la reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 2011

Los saldos en pesos uruguayos fueron corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.9, 2.10 y 2.11,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen los Fondos para Pasividades, los ajustes al patrimonio, las reservas (Reserva por cobertura de fallecimiento y Reserva Ley N° 17.738 – Art. 107) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado.

El incremento resultante de la actualización de los Fondos para Pasividades se muestra en la cuenta Reexpresión monetaria del capital en el Estado de Cambios en el Patrimonio,

- la depreciación de los bienes de uso y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
- el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados financieros para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por desvalorización monetaria).

2.18 Reconocimiento de los ingresos y egresos

a) Ingresos operativos

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, los ingresos operativos se reconocen en el período contable en función del principio de lo devengado.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos por Inversiones se contabilizan en función de las variaciones en el valor de los instrumentos que se clasifican como Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.



c) Ingresos diversos

Corresponden a los ingresos por venta y arrendamientos de unidades de la Torre de Profesionales, las ventas de montes forestales, los arrendamientos rurales y otros ingresos que se reflejan cuando la transacción está completada y el monto de la misma pueden ser confiablemente estimado.

2.19 Prestaciones

Según dispone la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones. En aplicación de la referida Ordenanza, las obligaciones por pasividades liquidadas pendientes de pago al 31 de diciembre de cada año son incluidas en el pasivo de la Institución.

2.20 Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	\$	\$
Disponibilidades	104.787.637	44.280.007
Inversiones temporarias < 90 días	865.842.995	612.878.101
	<u>970.630.632</u>	<u>657.158.108</u>

2.21 Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, presentados con fines comparativos, incluyen ciertos cambios en los criterios contables, respecto de aquéllos oportunamente aprobados y emitidos, con el objeto de que los mismos sean presentados de manera uniforme con los estados financieros del presente ejercicio.

En el Estado de Flujo de Efectivo se modificaron los saldos comparativos ya que en el ejercicio 2017 se consideró como equivalente de efectivo a las inversiones temporarias que vencían antes de 90 días (pero cuyo plazo de vencimiento al momento de la compra era superior a 90 días), debiéndose considerar como Inversiones Temporarias.

Dichas modificaciones de los saldos entre el 01/01/17 y 31/12/17 son las siguientes:

- se expuso como Saldo Final de Efectivo y equivalente de efectivo, un monto de \$ 1.887.691.416 cuando corresponde que sea 657.158.108,
- en Saldo Inicial de Efectivo y equivalente de efectivo, un monto de \$ 1.988.465.575 cuando corresponde que sea \$ 1.552.953.758
- en Incremento/Disminución de Inversiones Temporarias se expuso \$ (648.267.411) cuando corresponde que sea \$ (1.443.288.902).

2.22 – Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas. Dicha información se encuentra certificada por el



Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA) y la misma no ha sido auditada.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de moneda

La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución. En Nota 5 a los estados contables se resumen los saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio.

Si al 31 de diciembre de 2018, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 171.066.169 menor/mayor, (\$ 113.715.485 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2017) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las inversiones, Créditos explotación forestal y Créditos por préstamos.

Cabe señalar que la Institución mantiene una proporción importante, principalmente de sus inversiones financieras, en UI. Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución. Cabe señalar que las variaciones en el valor en la UI no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene un saldo de inversiones en UI equivalentes a 6.811.657.615 y \$ 5.556.743.972 respectivamente. Teniendo en cuenta la posición de las inversiones en UI y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva/negativa en el valor de cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 136.233.152 mayor/menor (\$111.134.879 mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2017).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.



La Institución tiene activos significativos que generan intereses por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, la Institución mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en las tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 10.611.117.743 y su variabilidad es de \$ 16.869.001 por cada cambio de 0,05% en la tasa de interés del mercado.

A su vez, dado que no tiene endeudamiento financiero, la Institución no está sujeta al riesgo de tasa de interés sobre los saldos pasivos.

iii) Riesgo de precio

La Institución no está expuesta al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Institución posee una base de afiliados que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.



c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

La totalidad de los pasivos que mantiene la Institución al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son menores a un año.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Institución al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Institución de continuar con el propósito de mantener el pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados o activos financieros disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio, el cual surge del vector de precios elaborado por el BCU.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República, requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos y Otros créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas Comerciales y Deudas Diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.



NOTA 5 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Institución:

	2018		2017	
	US\$	Monto en \$	US\$	Monto en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	1.130.345	36.629.966	50.723	1.461.186
Inversiones temporarios / largo plazo	48.462.363	1.570.471.336	36.520.849	1.052.056.110
Créditos por préstamos - corriente y no corriente	1.498.574	48.562.794	1.368.142	39.412.053
Créditos explotación forestal - corriente y no corriente	2.434.243	78.884.078	2.236.353	64.422.626
Otros créditos - Diversos	14.429	467.591	21.181	610.152
Total activo	53.539.954	1.735.015.765	40.197.248	1.157.962.127
PASIVO				
Deudas Comerciales	(322.915)	(10.464.385)	(316.202)	(9.108.825)
Deudas diversas	(428.615)	(13.889.693)	(406.097)	(11.698.448)
Total pasivo	(751.530)	(24.354.078)	(722.299)	(20.807.273)
Posición activa neta	52.788.425	1.710.661.687	39.474.949	1.137.154.854

NOTA 6 - DISPONIBILIDADES

	2018	2017
	\$	\$
Caja	11.263.941	20.344.922
Bancos	93.523.696	23.935.085
	<u>104.787.637</u>	<u>44.280.007</u>

Inicialado a los efectos
de su identificación



NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2018

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Activos				
Disponibilidades	104.787.637			104.787.637
Inv. En valores públicos		9.522.403.747	901.225.856	10.423.629.603
Créditos por aportes	1.158.983.510			1.158.983.510
Créditos por tributos	380.278.703			380.278.703
Créditos por agentes	1.286.853			1.286.853
Créditos por convenios	304.122.001			304.122.001
Créditos por préstamos	73.491.136			73.491.136
Créditos Torre Prof.	48.507.237			48.507.237
Créditos Explot. Forestal	78.884.078			78.884.078
Otros créditos - Diversos	24.643.818			24.643.818
	<u>2.174.984.973</u>	<u>9.522.403.747</u>	<u>901.225.856</u>	<u>12.598.614.576</u>
	Pasivos a costo amortizado			Total
Pasivos				
Deudas comerciales	(199.030.758)			(199.030.758)
Deudas diversas	(14.203.786)			(14.203.786)
	<u>(213.234.544)</u>			<u>(213.234.544)</u>

Inicialado a los efectos
de su identificación.



Al 31 de diciembre de 2017

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Activos				
Disponibilidades	44.280.007			44.280.007
Inv. En valores públicos		9.022.157.611	1.266.719.679	10.288.877.290
Créditos por aportes	964.212.875			964.212.875
Créditos por tributos	359.639.823			359.639.823
Créditos por agentes	1.294.908			1.294.908
Créditos por convenios	321.248.212			321.248.212
Créditos por préstamos	60.111.634			60.111.634
Créditos Torre Prof.	55.364.055			55.364.055
Créditos Explot. Forestal	68.425.239			68.425.239
Otros créditos - Diversos	23.435.487			23.435.487
	<u>1.898.012.240</u>	<u>9.022.157.611</u>	<u>1.266.719.679</u>	<u>12.186.889.530</u>
	Pasivos a costo amortizado			Total
Pasivos				
Deudas comerciales	(151.840.599)			(151.840.599)
Deudas diversas	(14.324.060)			(14.324.060)
	<u>(166.164.659)</u>			<u>(166.164.659)</u>

7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran en bancos oficiales (BROU y BCU).

Inicialado a los efectos
de su identificación



NOTA 8 – CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Composición:

La constitución y desafectación de la previsión para créditos dudosos se incluye en la cuenta de Incobrables por aportes, tributos, convenios y préstamos en el estado del resultado integral, según corresponda.

	2018	2017
	\$	\$
Créditos por aportes	2.084.270.421	1.800.989.150
Créditos por tributos	500.928.388	475.339.405
Créditos por agentes	1.286.853	1.294.908
Créditos por préstamos	181.250.759	150.414.475
Créditos por convenios	817.585.872	784.033.066
Previsión por incobrables aportes	(925.286.911)	(836.776.275)
Previsión por incobrables tributos	(120.649.685)	(115.699.582)
Previsión por incobrables préstamos	(107.759.623)	(90.302.841)
Previsión por incobrables convenios	(513.463.871)	(462.784.854)
	<u>1.918.162.203</u>	<u>1.706.507.452</u>

A continuación se expone la evolución de la previsión por incobrables de aportes, tributos, préstamos y convenios:

Previsión por incobrables aportes

	\$
Saldo al 31.12.2016	<u>724.136.221</u>
Constitución	<u>112.640.054</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>836.776.275</u>
Constitución	<u>88.510.636</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>925.286.911</u>

Previsión por incobrables tributos

	\$
Saldo al 31.12.2016	<u>304.634.280</u>
Desafectación	<u>(188.934.698)</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>115.699.582</u>
Constitución	<u>4.950.103</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>120.649.685</u>



Previsión por incobrables préstamos

	\$
Saldo al 31.12.2016	<u>83.670.521</u>
Constitución	5.268.554
Diferencia de cambio	<u>1.363.766</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>90.302.841</u>
Constitución	27.946.269
Diferencia de cambio	<u>(10.489.487)</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>107.759.623</u>

Previsión por incobrables convenios

	\$
Saldo al 31.12.2016	<u>446.632.164</u>
Constitución	<u>16.152.690</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>462.784.854</u>
Constitución	<u>50.679.017</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>513.463.871</u>

NOTA 9 - OTROS CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

9.1 Composición

	2018	2017
	\$	\$
Cuentas a cobrar Torre de los Profesionales	<u>48.507.237</u>	<u>55.364.055</u>
Créditos por venta montes	78.884.078	64.422.626
Subsidios forestales a cobrar	-	4.002.613
Compensación Decreto 324/007	44.583.117	41.097.477
Cheques diferidos a cobrar	354.495	3.875.603
Diversos	25.607.006	21.036.954
	<u>197.935.933</u>	<u>189.799.328</u>

Inicialado a los efectos
de su identificación.



9.2 Créditos por explotación forestal

El 21 de marzo de 2011, la Institución vendió los montes forestales por un precio de US\$ 27.907.865, de acuerdo con el siguiente cronograma de pagos (modificado con respecto al original por los pagos adelantados en 2013 y 2017):

<i>Año</i>	<i>Monto en US\$</i>
2011	6.150.000
2012	8.416.001
2013	1.760.034
2014	1.286.870
2015	1.286.870
2016	1.286.870
2017	5.257.923
2018	0
2019	0
2020	0
2021	1.176.427
2022	1.286.870

Las cuentas a cobrar correspondientes a dicha venta se encuentran valuadas por el valor actual neto que surge de considerar los flujos de fondos detallados anteriormente, ajustados y descontados a una tasa del 7% anual, lo que genera un crédito de US\$ 2.385.999 (US\$ 2.188.109 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 10 - BIENES DE CAMBIO – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

	2018	2017
	\$	\$
Unidades a la venta - Torre de los Profesionales	46.300.144	46.510.662
	46.300.144	46.510.662

Inicialado a los efectos
de su identificación



NOTA 11 - VALORES PÚBLICOS Y OTROS VALORES

11.1 Composición

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
- Colocaciones transitorias	617.981.725	215.795.773
- Notas del tesoro	5.371.099.460	3.095.755.893
- Notas del BCU	157.883.020	2.136.039
- Fideicomisos	167.074.028	133.200.250
- Bonos	2.128.989.085	2.055.694.450
- Letras de regulación monetaria	1.209.259.775	3.655.141.470
- Obligaciones negociables	115.336.569	150.661.822
Total	9.767.623.662	9.308.385.697

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
- Notas del tesoro	130.836.718	500.999.004
- Notas del BCU	37.139.277	184.047.195
- Fideicomisos	4.802.328	5.533.928
- Bonos	483.227.617	554.708.535
Total	656.005.941	1.245.288.662

11.2 Colocaciones transitorias

El saldo de colocaciones transitorias se constituye de la siguiente forma:

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones temporarias		
Banco Central del Uruguay	617.981.725	215.795.773
Total	617.981.725	215.795.773

Inicialado a los efectos
de su identificación



11.3 Notas del Tesoro

El saldo de Notas del Tesoro, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del tesoro nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	5.171.357.912	3.095.755.893
Unidad Previsional	199.741.548	-
	<u>5.371.099.460</u>	<u>3.095.755.893</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	130.836.718	500.999.004
	<u>130.836.718</u>	<u>500.999.004</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	794.625.296	-	2.112.284.392	2.595.026.490	5.501.936.178

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2017
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	267.289.566	-	1.979.982.344	1.349.482.987	3.596.754.897

11.4 Notas del BCU

El saldo de Notas del BCU, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del BCU nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	157.883.020	2.136.039
	<u>157.883.020</u>	<u>2.136.039</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	37.139.277	184.047.195
	<u>37.139.277</u>	<u>184.047.195</u>



El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	92.850.735	65.032.285	37.139.277	-	195.022.297

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2017
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	2.136.039	-	184.047.195	-	186.183.234

11.5 Bonos

El saldo de Bonos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye bonos nominados en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Pesos Reajustables	746.836.807	1.231.966.097
Dólares	1.382.152.277	823.728.353
Total	2.128.989.084	2.055.694.450

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
Pesos Reajustables	483.227.617	481.281.739
Dólares	-	73.426.796
Total	483.227.617	554.708.535

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	100.724.943	-	162.194.558	2.349.297.201	2.612.216.701

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2017
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	290.059.390	480.439.096	73.426.796	1.766.477.703	2.610.402.985



11.6 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Moneda Nacional	1.209.259.775	3.655.141.470
Unidades Indexadas	-	-
Total	<u>1.209.259.775</u>	<u>3.655.141.470</u>
Inversiones a Largo Plazo		
Moneda Nacional	-	-
Unidades Indexadas	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	922.014.826	287.244.949	-	-	1.209.259.775
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	2.078.149.798	1.576.991.672	-	-	3.655.141.470

11.7 Fideicomisos

El saldo de Fideicomisos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye fideicomisos nominados en unidades indexadas y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2018	2017
	\$	\$
Fideicomisos CP		
Unidades Indexadas	43.558.803	23.453.218
Dólares	123.515.225	109.747.032
Total	<u>167.074.028</u>	<u>133.200.250</u>
Fideicomisos LP		
Unidades Indexadas	4.802.328	5.098.181
Dólares	-	435.747
Total	<u>4.802.328</u>	<u>5.533.928</u>



11.8 Obligaciones negociables

El saldo de obligaciones negociables, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye obligaciones negociables nominadas en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2018	2017
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Pesos Reajustables	79.321.437	73.937.034
Dólares	-	44.718.181
Unidades Indexadas	36.015.132	32.006.607
Total	115.336.569	150.661.822

NOTA 12 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados financieros.

Las tasaciones independientes más recientes de las tierras y mejoras de la Institución fueron efectuadas en febrero de 2014 con base en valores de mercado.

El gasto por depreciaciones de bienes de uso fue imputado en egresos por \$ 4.160.196 (\$ 4.761.290 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 13 - INTANGIBLES

Composición

	2018	2017
	\$	\$
Licencias Software	1.182.337	713.344
	1.182.337	713.344

NOTA 14 - DEUDAS DIVERSAS

Composición:

	2018	2017
	\$	\$
Sueldos y Cargas Sociales	12.890.122	11.319.467
Provisiones	69.854.442	58.384.654
Partidas en suspenso	1.177.326	3.788.234
Arrendamientos cobrado adelantado	13.026.460	10.535.826
	96.948.350	84.028.181



NOTA 15 - EGRESOS OPERATIVOS

	2018	2017
	\$	\$
Jubilaciones	8.239.472.080	7.175.050.938
Pensiones	2.113.587.730	1.919.807.584
Subsidios	144.547.864	133.337.931
Seguro de Salud	143.316.499	192.281.921
Prestaciones a funcionarios	38.413.443	34.302.531
Compensaciones	10.051	(1.718.140)
Otras pasividades	748.734	43.810.153
Prestaciones Art. 107	31.796.496	40.520.560
Aportes patronales Sist. Salud af. Activos	5.965.767	6.045.655
Gastos de Administración (Nota 16)	515.702.504	485.127.983
Incobrables Aportes	213.403.564	220.367.140
Incobrables Convenios	50.679.017	16.152.691
Amortizaciones y depreciaciones	4.591.087	5.046.794
Incobrables Tributos Art. 71	8.505.476	-
	<u>11.510.740.312</u>	<u>10.270.133.741</u>

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2018	2017
	\$	\$
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal	391.502.370	358.684.299
Bienes de consumo	2.462.462	2.169.574
Servicios no personales	121.737.672	124.274.110
	<u>515.702.504</u>	<u>485.127.983</u>

NOTA 17 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones del Directorio y Gerencia General

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 23.418.337 (\$ 22.326.837 en el ejercicio 2017).

Iniciado a los efectos
de su identificación.



NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2018	2017
	\$	\$
Documentos al cobro	229.916	28.000
Garantías Varias	21.393.526	20.026.322
Depósitos en Previsión Quebrantos	968.296	1.210.894
Valores en custodia	9.066.659.638	9.388.364.568
Compromisos Torre Profesionales	166.421.694	183.194.742
Timbres Art.71	604.696.798	1.051.582.426
Compromisos Inversiones Financieras	-	-
	<u>9.860.369.868</u>	<u>10.644.406.952</u>

NOTA 19 – PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018, culminaron los procesos por los juicios anulatorios presentados por afiliados contra las Resoluciones de Directorio N° 311 y 312 del 22/06/16, vinculadas con la suspensión de las renovaciones del beneficio adicional de compensación especial de fin de año, reducción y posterior cese del beneficio de complemento de la compensación de gastos de salud y cese de la compensación de gastos de salud, respectivamente. Se contabilizó como obligación la suma de \$ 29:341.662, la cual se abonó a los pasivos en Enero/2019, como resultado de fallos adversos a la Institución.

Al 31 de diciembre de 2018, existe un llamado a licitación realizado por la Institución autorizado por el Directorio, a efectos de contratar servicios, con resolución pendiente de adjudicación. Se trata del llamado 13/18 “Adecuación de la planta física para la incorporación de elementos de accesibilidad universal en sectores del edificio sede” cuyo monto estimado de erogación es de \$ 3:147.708.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

Inicialado a los efectos
de su identificación.

SEGUNDA SECCIÓN

I. Introducción y antecedentes

El presente informe resume las principales conclusiones respecto de la viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) en el contexto del marco normativo establecido por la Ley 17.738 del 07/01/2004, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

El análisis se realiza mediante un modelo de gestión actuarial que fue confeccionado en el marco de la sexta ampliación del Convenio original entre la CJPPU y la Universidad de la República (UDELAR) – Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA), de fecha 16/03/2005. Este modelo fue revisado y actualizado en el marco de la novena ampliación del Convenio original entre los mencionados Institutos, suscrita con fecha 18/11/2010. El trabajo de re-estudio general del modelo y revisión de sus hipótesis operativas fue culminado por parte del IESTA en octubre/2011.

Por lo antes mencionado, este es el quinto Informe de Viabilidad actuarial anual que se genera con el modelo en su versión actualizada.

Desde el 2005 a la fecha, en el marco de sucesivas ampliaciones del Convenio originalmente suscrito entre el IESTA y la CJPPU, dicho Instituto ha suministrado el servicio de mantenimiento del Modelo, así como ha certificado los resultados de los estudios generados por la Caja.

Según lo acordado en el Convenio vigente entre el IESTA (representado por la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UdelaR) y la CJPPU suscrito con fecha 16/07/2015, dicho Instituto certificará los resultados de los estudios que generará la Caja hasta el 28/02/2020. En este marco, los resultados del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2018 – Año Base 2017” que se resumen aquí a los efectos de su inclusión en los Anexos de los Estados Contables, fueron certificados por el IESTA con fecha 23/07/2018.

El Directorio de la Institución tomó conocimiento del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2018 – Año Base 2017” con fecha 26/07/2018 (RD 552/2018).

Tanto el estudio como el Informe referido respetan las Directrices de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA) para la práctica actuarial en los programas de Seguridad Social, recomendadas por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

Los resultados presentados dependen de la metodología aplicada, las hipótesis de base de la proyección y los datos y parámetros utilizados. Asimismo, se ha verificado el ajuste de la proyección a la realidad (en base a los estudios anteriores comparables con el presente) y se han considerado los ajustes necesarios en el presente estudio. Todo lo referido se detalla en el “**Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2018 – Año Base 2017**”.

Dada la metodología que aplica el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial de la CJPPU, **no se requiere la determinación del valor presente actuarial de las prestaciones prometidas** para determinar la viabilidad actuarial de la Institución.

El presente informe se ordena de la siguiente manera:

En el apartado II se exponen los escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial de la CJPPU, en el marco del criterio definido. Un mayor detalle de este análisis puede encontrarse en el “**Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2018 – Año Base 2017**”.

En el apartado III se explicita el criterio utilizado para definir la viabilidad actuarial de la Caja y se extraen las principales conclusiones.

En el apartado IV se presentan los cuadros necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 82 del Tribunal en oportunidad del cierre del Ejercicio 2018.

II. Resultado de las simulaciones realizadas

II.1) Escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, en el marco del criterio definido se estimaron los siguientes escenarios:

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
Base 2017	20 años – Con reposición de activos	Parámetros y datos definidos en apartado IV del <i>Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2018 – Año Base 2017</i>
Base 2017	10 años – Sin reposición de activos	Ídem al anterior

II.2) Escenarios necesarios para el análisis de sensibilidad a variables relevantes

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS NEGATIVOS		
S1_aumento detención de por vida en 2da. categoría	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2017, a excepción de la detención de por vida en 2da. categoría, que se aumenta de 5% a 30%
S2_caída del valor de las reservas		Igual al Base 2017, a excepción del valor de las reservas iniciales que se supone cae en un 15%
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2017, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 20%
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2017, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 10%
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)		Igual al Base 2017, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 5%, para afiliados con más de 15 años de antigüedad en la Caja
Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones

SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS POSITIVOS

S6_tasa interés		Igual al Base 2017, a excepción de la tasa de interés del portafolio financiero que se supone mayor (valor medio 6,0% en IMSN, mientras que en el Base 2017 tenía un valor de 3,03% en IMSN)
S7_detención a partir de 4ta. categoría		Igual al Base 2017, a excepción de las detenciones por único trienio que consideran: los porcentajes que se utilizaron en el Año Base 2017 a partir de 2da.categoría se aplican a partir de 4ta. categoría
S8_aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)		Igual al Base 2017, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por Deloitte que se aumenta en un 15%
S9_aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2017, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por Deloitte que se aumenta en un 30%
S10_morosidad		Igual al Base 2017, a excepción del coeficiente de morosidad medio de largo plazo que se supone de 0,5% (en lugar del 2% del Base 2017)
S11_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)		Igual al Base 2017, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 5 años o menos de antigüedad en la Caja
S12_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)		Igual al Base 2017, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja

El inicio del período de proyección corresponde al año 2018 (año siguiente al año base) y se extiende por los horizontes temporales especificados. Los resultados presentados para las variables monetarias están expresados en pesos constantes en términos de salarios del 31/12/2017.

II.3) Resumen de los resultados de la proyección

El modelo proyecta para todo el horizonte temporal definido, la distribución del patrimonio simulado, el monto de ingresos mínimo (totales y por conceptos) y el monto máximo de egresos (totales y por conceptos). A continuación se realiza un breve análisis de la evolución de algunas de

estas variables, en función del Escenario Base definido. Asimismo, se analizan los resultados para el Escenario Metodología anterior y los sensibilizados a variables relevantes.

Los resultados del **Escenario Base 2017 con reposición de activos** muestran que el **patrimonio mínimo** se vuelve negativo en el **año 13,6** de la simulación (**2030**); el **patrimonio mediano** se vuelve negativo en el **año 14** de la simulación (**2031**) (**Gráfico 16**).

Los resultados del **Escenario Base 2017 sin reposición de activos** muestran que el **patrimonio mediano es positivo** mientras que el **patrimonio mínimo se torna negativo para el último año** del período 2018-2027 (**Gráfico 17**).

El **patrimonio mínimo** decrece a lo largo de todo el horizonte temporal, presentando valores positivos hasta el año 13,6 de la simulación (año 2030). En el último año de la proyección alcanzaría un valor negativo de 101.846 millones de pesos (valuados en términos de salarios al 31/12/2017) (**Gráfico 16**).

La tendencia al descenso, puede explicarse por el mayor aumento en las erogaciones totales estimadas (valores máximos de la simulación) en relación a los ingresos totales (valores mínimos de la simulación) (**Gráfico 18**).

Los **Ingresos totales** simulados (valor mínimo de la simulación) crecen al 2,3% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2037 los 14.517 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2017). En ese año, los ingresos con mayor peso en el total serían los ingresos directos por aportes (netos de morosidad) y los ingresos indirectos, los que representarían el 75,4 y 22,2% respectivamente (**Gráfico 19**).

Los **Egresos totales** simulados (valor máximo de la simulación) crecen al 3,2% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2037 los 19.954 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2017). A lo largo de todo el horizonte temporal, el mayor peso en los egresos totales está dado por las prestaciones, en la medida que la proporción de gastos de administración está topeada por Ley. En el año 2037 las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones representan el 74%, 19% y 3% respectivamente del total. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que la erogación por pensiones, otras prestaciones y gastos de administración se estiman expandiendo los egresos estimados por jubilaciones (**Gráfico 20**).

La relación económica (contrapartida de la relación demográfica -activo/pasivo-) **Egresos por Prestaciones / Ingresos por aportes**, comenzaría a ascender en forma pronunciada a partir del año 2026, siendo que ya presenta una persistente tendencia al aumento desde el año 2009. Esta tendencia indica que no sólo los egresos representarán cada vez más en relación a los ingresos, sino que la relación es superior al 100% lo que muestra que los egresos superan sistemáticamente a los ingresos en todo el horizonte temporal proyectado.

La causa de esta evolución se encontraría en los fenómenos reseñados con anterioridad, en especial los referidos a las variables físicas (maduración del régimen, envejecimiento y feminización del colectivo amparado) (**Gráfico 21**).

Gráfico 16 - Patrimonio Escenario Base 2017 con reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2017)

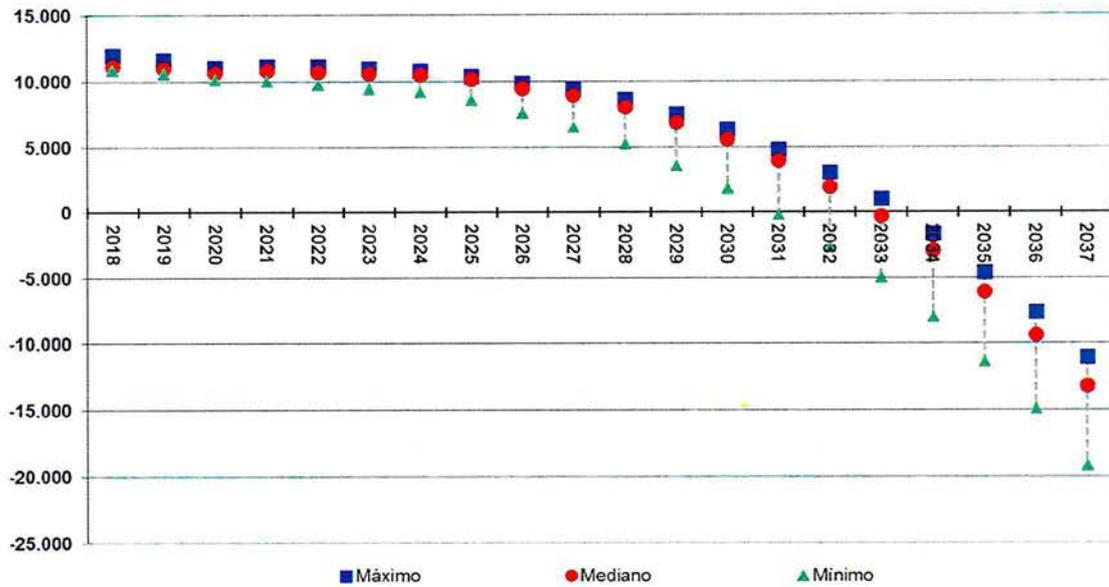


Gráfico 17 - Patrimonio Escenario Base 2017 sin reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2017)

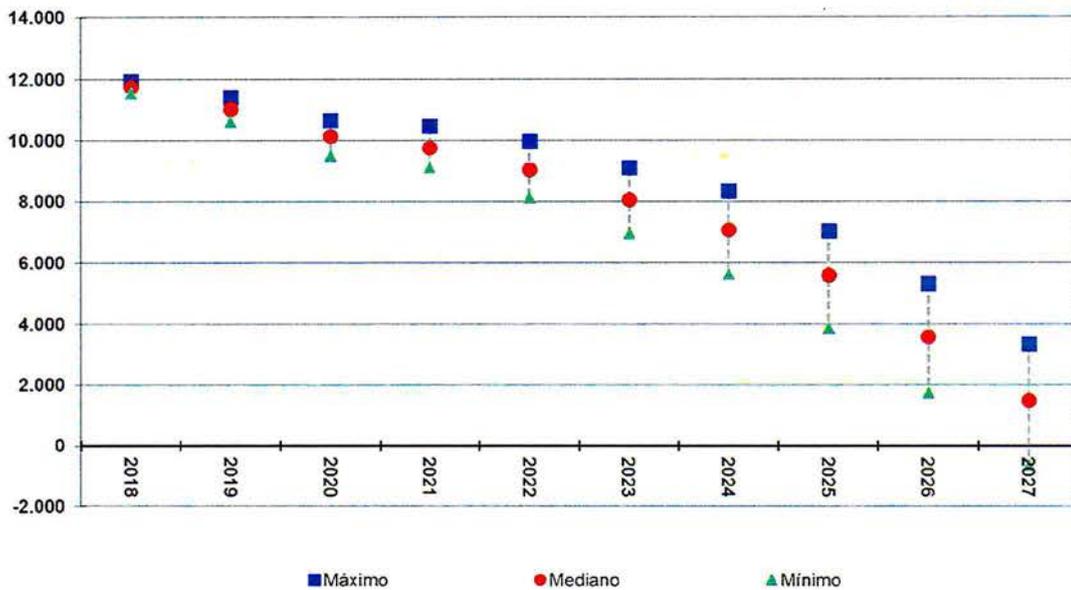


Gráfico 18 - Ingresos mínimos y Egresos máximos totales proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2017)

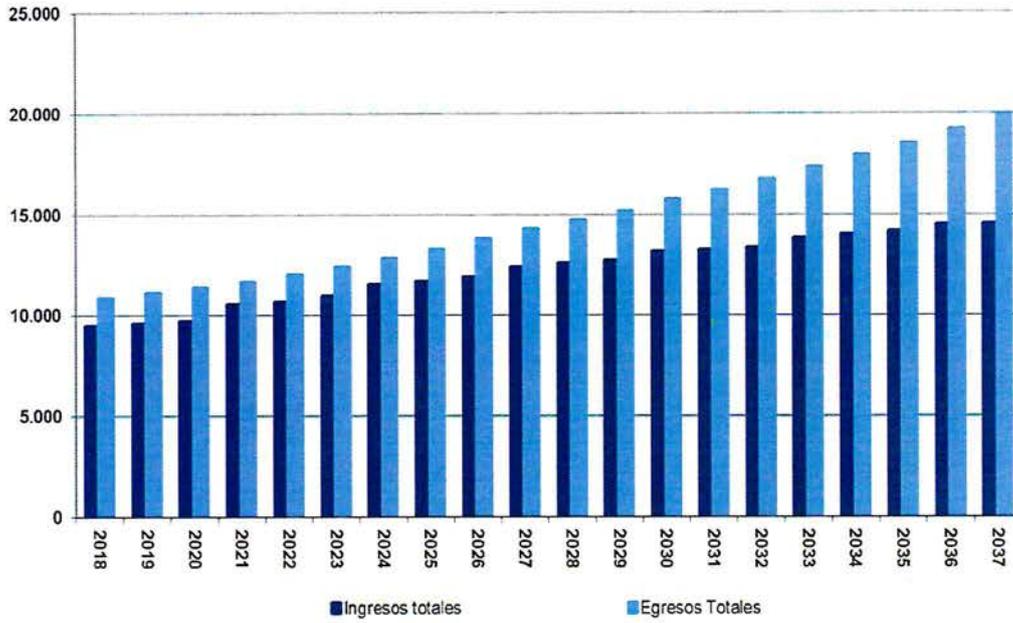


Gráfico 19 - Ingresos mínimos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2017)

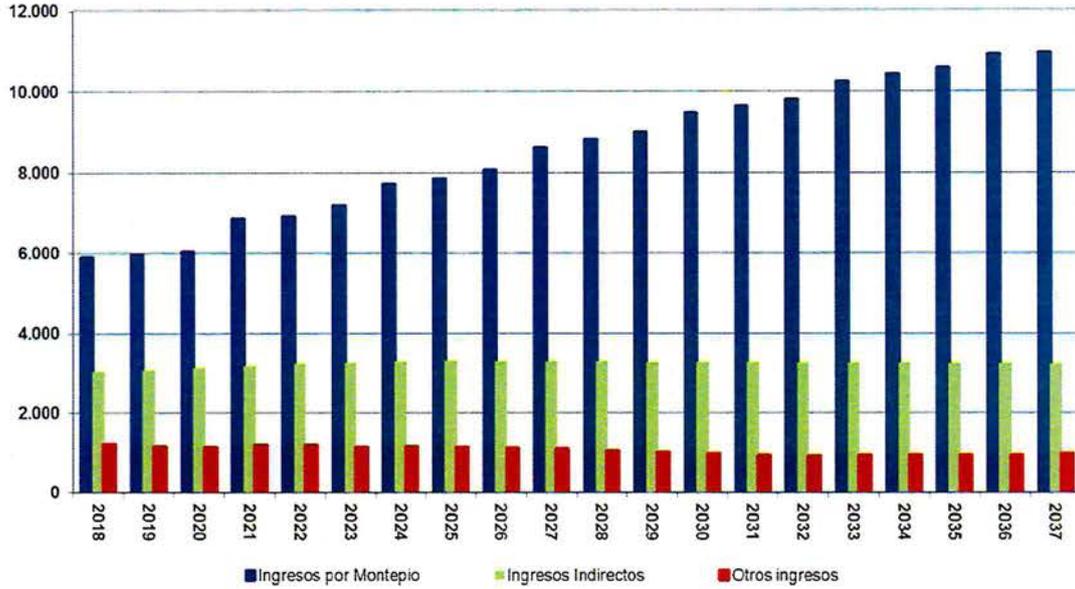


Gráfico 20 - Egresos máximos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2017)

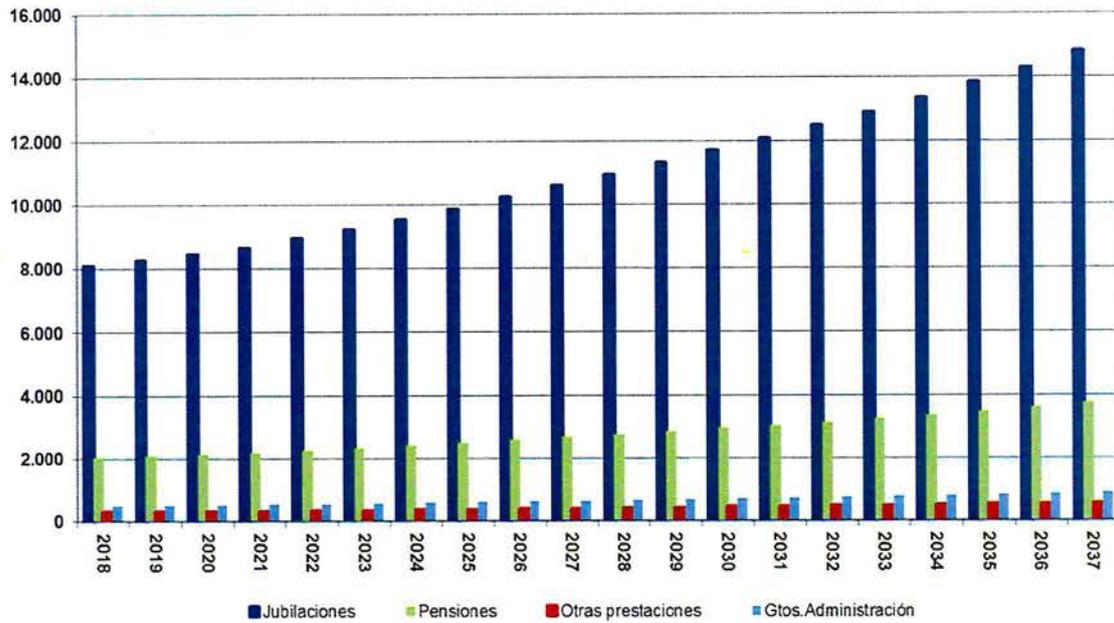
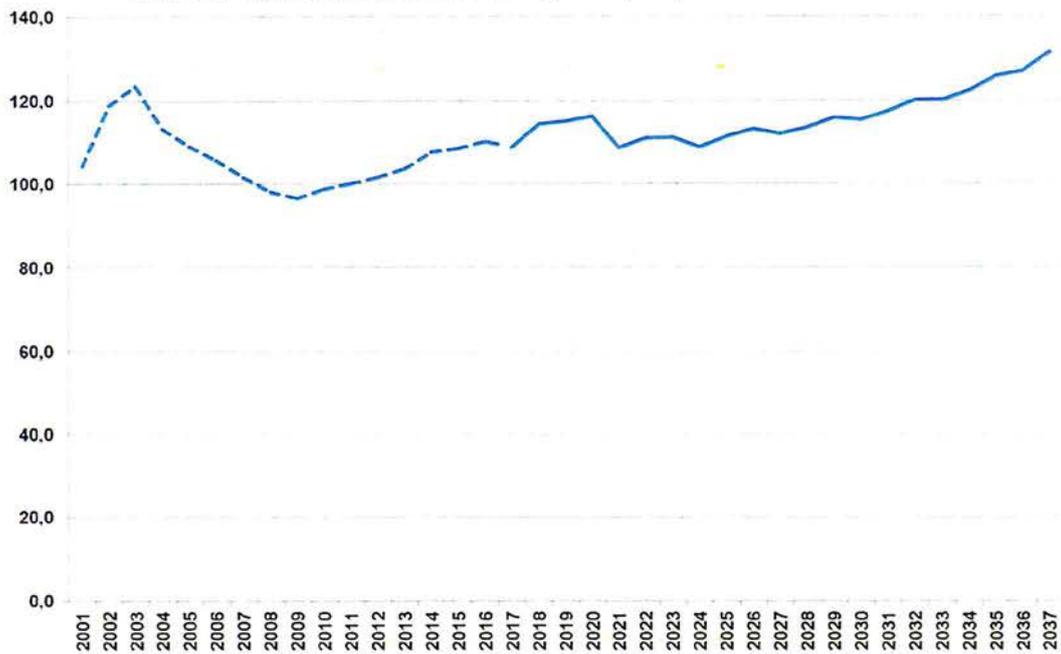


Gráfico 21 - Egresos por prestaciones / Ingresos por aportes directos e indirectos



Los resultados obtenidos para los **Escenarios de sensibilidad definidos**, en términos del año de corte del patrimonio mínimo simulado, se muestran en la siguiente tabla:

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base 2017 (Con reposición activos)	2030 (año 13,6)
S1_ aumento detención de por vida en 2da. categoría	2028 (año 11,5)
S2_ caída del valor de las reservas	2029 (año 12,1)
S3_ caída de 20% en las tasas de ejercicio	2024 (año 7,8)
S4_ caída de 10% en las tasas de ejercicio	2027 (año 10,2)
S5_ caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	2029 (año 12,6)
Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S1_ aumento detención de por vida en 2da. categoría	-2,1
S2_ caída del valor de las reservas	-1,5
S3_ caída de 20% en las tasas de ejercicio	-5,8
S4_ caída de 10% en las tasas de ejercicio	-3,4
S5_ caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	-1,0

Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base 2017 (Con reposición activos)	2030 (año 13,6)
S6_ tasa interés	2033 (año 16,9)
S7_ detención a partir de 4ta. categoría	2033 (año 16,9)
S8_ aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	2035 (año 18,7)
S9_ aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	2038 (año 21,4)
S10_ morosidad	2031 (año 14,6)
S11_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	2032 (año 15,2)
S12_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	2034 (año 17,4)

Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
---	--

S6_ tasa interés	+3,4
S7_ detención a partir de 4ta. categoría	+3,3
S8_ aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	+5,1
S9_ aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	+7,8
S10_ morosidad	+1,0
S11_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	+1,6
S12_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	+3,8

III. Resumen de las conclusiones sobre los resultados obtenidos

III.1) Criterios para definir la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se utilizará el criterio que ha aplicado el IESTA en informes anteriores y que deriva del establecido por la Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social para determinar la viabilidad de los Fondos Complementarios – sistema de capitalización colectiva-¹.

Dicha Asesoría establece que los estudios actuariales de viabilidad:

...”deberán asegurar en una primera instancia, que:

- a. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 20 años, para la proyección financiera con reposición de bajas de activos, y*
- b. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 10 años, para la proyección financiera sin reposición de bajas de activos.*

Posteriormente, con una frecuencia anual, se estará sujeto a revisiones que analicen los desvíos y promuevan las correcciones que eventualmente sean necesarias. Ello será imprescindible, ya que en la proyección se efectúan y aplican una serie de supuestos, que la realidad ex – post puede encargarse de cuestionar en mayor o menor profundidad.”

Aplicar el anterior criterio para analizar la viabilidad actuarial de la Institución equivale a exigir que la evolución del **patrimonio esperado** en los horizontes temporales presente resultados de

¹ Como ya se mencionó, dichos criterios están contenidos en el documento “Criterios para la elaboración de estudios de factibilidad financiera de fondos complementarios de Seguridad Social” elaborado por la citada Asesoría.

valor positivo, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio medio simulado por el modelo de la Caja.

Partiendo de dicha definición, **el criterio propuesto por el IESTA a la Caja** para evaluar su viabilidad actuarial (utilizado en todos los informes que a este respecto ha elaborado y previsto en la modelización) **es significativamente más exigente**; el mismo consiste en sustituir el requerimiento de que el patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos por el Banco de Previsión Social sea positivo por el criterio de que el **patrimonio tenga probabilidad nula de ser negativo** en tales períodos, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Teniendo en cuenta la fuente de la que procede la definición del criterio de partida y el requisito más exigente que se propone, se considera que la aplicación del criterio propuesto resulta suficiente para definir la viabilidad actuarial.

III.2) Conclusiones sobre la viabilidad actuarial de la Caja

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se han analizado los escenarios necesarios y se han interpretado los resultados obtenidos utilizando como base los criterios establecidos en el numeral anterior.

En los escenarios que se presentan en este trabajo, **se verifica que:**

- **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2017 en la hipótesis con reposición de activos, para horizonte temporal de 20 años, se vuelve negativo en el año 13,6 de proyección (Año 2030)**
- **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2017 en la hipótesis sin reposición de activos, para horizonte temporal de 10 años, se torna negativo en el último año del período 2018-2027**

Por tanto, la conclusión central que se obtiene es que en base a los datos disponibles, dados los resultados obtenidos en los Escenarios Base, la metodología considerada y los criterios utilizados en base a definiciones adoptadas por el Banco de Previsión Social en temas vinculados (que establecen en particular los horizontes temporales a considerar), **no se puede afirmar que exista probabilidad nula de que el patrimonio proyectado para un horizonte temporal de 20 años (bajo la hipótesis con reposición de activos) se vuelva negativo.**

Los resultados de los Escenarios de sensibilidad indican que:

- Un incremento del 100% en la tasa de rendimiento de las reservas financieras (portafolio financiero) de la CJPPU (de 3,0% a 6% en IMSN) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en 3,4 años, respecto del Escenario Base. En el Escenario sensibilizado a esta variable, el patrimonio mínimo se hace negativo en 2033 (año 16,9 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento derivados de las posibilidades que otorgó la Ley 17.738, en relación a la carrera de categorías, tuvieron un efecto financiero de

corto plazo negativo. Cuando se supone que los porcentajes de detención son similares a los que se registran en el Escenario Base, pero a partir de 4ta. categoría, el punto de corte del patrimonio mínimo simulado se posterga 3,3 años (año 16,9 de la simulación).

- Un incremento del 15% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 5,1 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 18,7 de la simulación (2035).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a más que duplicar la recaudación por concepto de *Inciso E (BPS)*².

Un incremento del 30% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 7,8 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 21,4 de la simulación (2038).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a multiplicar por 1,5 la recaudación por concepto de empresas afiliables³.

- Una sensible mejora de la morosidad (que pasaría del 2% fijado en el Escenario Base 2017 a un 0,5%) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en un año respecto del Escenario Base 2017.
- Una caída del 15% en el valor de mercado de las reservas iniciales de la proyección (*ceteris paribus* todo el resto) adelanta el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado un año y medio, respecto del Escenario Base (año 12,1 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento en el ejercicio, y en menor medida los relacionados con la carrera de categorías –posibilitados por la normativa vigente– son de los que presentarían mayores impactos en los resultados, conjuntamente con la variación de la recaudación por art.71:
 - Si el porcentaje de detención en 2da. Categoría “de por vida” subiera al **30%** (respecto del 5% que se fija en el Escenario Base), el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 2,1 años
 - Ante una caída del **20%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 5,8 años
 - Ante una caída del **10%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 3,4 años

² Surge del análisis realizado por Deloitte, que en el año 2017 el monto recaudado por Inciso E (BPS) ascendió a \$ 392 millones (13% del total). Un aumento del 15% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar \$ 466 millones adicionales, es decir más que duplicar la recaudación por Inciso E.

³ Surge del análisis realizado por Deloitte, que en el año 2017 el monto recaudado por Empresas afiliables ascendió a \$ 1.904 millones (61% del total). Un aumento del 30% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar una cifra equivalente a multiplicar este importe por 1,5 (\$ 931 millones adicionales).

- Ante una caída del **5%** de las tasas de ejercicio en los activos que registran más de 15 años de antigüedad en la Caja, el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 1 año respecto del Escenario Base
- Si las tasas de ejercicio de los afiliados más jóvenes (con 5 años o menos de antigüedad en la Caja) se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría 1,6 años
- Si las tasas de ejercicio de los afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría 3,8 años

En este entorno se concluye que los mayores efectos sobre el patrimonio simulado se encuentran cuando se alteran las variables de comportamiento de ejercicio, o cuando se hacen variar los aportes indirectos.

Asimismo, la alta sensibilidad de los resultados a la recaudación por impuestos indirectos (artículo 71) alerta sobre la importancia que el ciclo económico podría tener en la Caja a través de su impacto en estos ingresos.

.Finalmente, en tanto así lo establecen las directrices para la práctica actuarial en los programas de seguridad social, adoptadas en el Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios, el análisis que se presenta debe tener presente que *“El informe debe recordar que los resultados de la valoración se basan en hipótesis relativas a acontecimientos y resultados futuros inciertos y que los hechos probablemente diferirán, tal vez materialmente, de los indicados en las proyecciones”*.

IV. Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, proyectados –en el caso de los cuadros 4 y 5- a 25 años como lo exige el numeral 2.9 de la mencionada Ordenanza.

Los cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la memoria anual institucional al 31/12/2018. El cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los cuadros 3, 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial, con información del Año Base 2017.

Cuadro N° 1

Afiliados activos al 31/12/2018

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJE		Total
	Al día	Con atrasos (DJE)	
1ª.	10.098	604	10.702
2ª.	16.044	1.635	17.679
3ª.	7.083	709	7.792
4ª.	4.891	409	5.300
5ª.	3.921	322	4.243
6ª.	3.007	226	3.233
7ª.	2.063	155	2.218
8ª.	2.460	185	2.645
9ª.	2.159	170	2.329
10ª.	3.255	325	3.580
Totales	54.981	4.740	59.721

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJNE		Total
	Al día	Con atrasos (DJNE)	
1ª.	57.786	894	58.680
2ª.	9.740	717	10.457
3ª.	3.104	251	3.355
4ª.	1.949	135	2.084
5ª.	1.051	80	1.131
6ª.	599	53	652
7ª.	315	25	340
8ª.	160	19	179
9ª.	74	14	88
10ª.	122	18	140
Totales	74.900	2.206	77.106

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos totales		Total
	Al día	Con atrasos (DJE+DJNE)	
1ª.	67.884	1.498	69.382
2ª.	25.784	2.352	28.136
3ª.	10.187	960	11.147
4ª.	6.840	544	7.384
5ª.	4.972	402	5.374
6ª.	3.606	279	3.885
7ª.	2.378	180	2.558
8ª.	2.620	204	2.824
9ª.	2.233	184	2.417
10ª.	3.377	343	3.720
Totales	129.881	6.946	136.827

CUADRO N° 2

Cantidad de afiliados pasivos al 31/12/2018 por franja etárea, tipo de prestación y costo total mensual

	Jubilados		Planilla mensual Diciembre 2018 Jubilaciones (En \$)										TOTAL		
			Profesionales					Funcionarios							
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16			
menor a 35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
35 a 39	5	0	125.779	0	1.823	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	4	1	147.972	0	0	0	0	59.741	0	0	0	0	0	0	
45 a 49	16	0	608.849	0	3.646	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	39	1	1.789.171	0	9.115	0	0	77.449	0	0	0	0	0	0	
55 a 59	115	0	6.096.343	0	17.341	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
60 a 64	1.532	8	83.625.632	26.663	224.833	0	0	705.732	0	0	0	0	0	0	
65 a 69	2.537	7	150.092.408	33.719	601.096	0	0	592.561	0	0	0	0	0	0	
70 a 74	2.867	5	176.558.943	2.094	876.948	0	0	422.925	0	0	0	0	0	0	
75 a 79	1.984	10	128.779.914	0	2.187.220	0	0	882.320	0	7.352	0	0	0	0	
80 y mas	2.513	3	160.489.903	0	2.645.860	0	0	264.696	0	2.757	0	0	0	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	11.612	35	708.314.914	62.476	6.567.882	0	0	3.005.424	0	10.109	0	0	0	0	717.960.805
	Pensionistas		Planilla mensual Diciembre 2018 Jubilaciones (En \$)										TOTAL		
			Profesionales					Funcionarios							
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16			
menor a 35	93	0	1.646.440	0	10.938	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
35 a 39	20	0	571.509	0	1.823	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	49	0	1.235.500	0	3.646	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
45 a 49	99	0	2.671.393	0	5.469	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	156	0	4.534.711	0	8.211	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
55 a 59	238	1	7.422.067	0	9.115	0	0	58.230	0	0	0	0	0	0	
60 a 64	397	0	12.985.982	0	35.602	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
65 a 69	535	0	19.263.131	602	62.810	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
70 a 74	651	1	24.098.867	0	97.793	0	0	66.171	0	1.823	0	0	0	0	
75 a 79	668	1	25.694.800	0	584.034	0	0	58.232	0	919	0	0	0	0	
80 y mas	2.013	2	77.682.048	0	1.783.027	0	0	116.468	0	1.838	0	0	0	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	4.919	5	177.806.448	602	2.602.468	0	0	299.101	0	4.580	0	0	0	0	180.713.199
	Totales		Planilla mensual Diciembre 2018 Jubilaciones (En \$)										TOTAL		
			Profesionales					Funcionarios							
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16			
menor a 35	93	0	1.646.440	0	10.938	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
35 a 39	25	0	697.288	0	3.646	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	53	1	1.383.472	0	3.646	0	0	59.741	0	0	0	0	0	0	
45 a 49	115	0	3.280.242	0	9.115	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	195	1	6.323.882	0	17.326	0	0	77.449	0	0	0	0	0	0	
55 a 59	353	1	13.518.410	0	26.456	0	0	58.230	0	0	0	0	0	0	
60 a 64	1.929	8	96.611.614	26.663	260.435	0	0	705.732	0	0	0	0	0	0	
65 a 69	3.072	7	169.355.539	34.321	663.906	0	0	592.561	0	0	0	0	0	0	
70 a 74	3.518	6	200.657.810	2.094	974.741	0	0	489.096	0	1.823	0	0	0	0	
75 a 79	2.652	11	154.474.714	0	2.771.254	0	0	940.552	0	8.271	0	0	0	0	
80 y mas	4.526	5	238.171.951	0	4.428.887	0	0	381.164	0	4.595	0	0	0	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	16.531	40	886.121.362	63.078	9.170.350	0	0	3.304.525	0	14.689	0	0	0	0	898.674.004

CUADRO Nº 3 - Activos Netos y Valor Actuarial Presente *
(En millones de pesos uruguayos del Año Base -12/2017)

Disponibilidades	44
Inversiones Temporarias	9.308
Créditos corrientes	1.633
Bienes de Cambio	12
Créditos a largo plazo	264
Inversiones a Largo Plazo	1.642
Bienes de Cambio (no corriente)	35
Montes	0
Total Activos IVS	12.937
Menos Pasivos	232
I) Total Activos Netos	12.705
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	249.682
III) Superávit (o Déficit)	-236.976
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros (directos e indirectos)	181.957

Notas:

1) Los Activos y Pasivos contables considerados para la determinación del Total de Activos Netos se extraen del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017, dado que el Informe de Viabilidad Actuarial certificado que respaldó los cálculos toma como Año Base de proyección el 2017.

2) Dentro de los Activos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Bienes para Consumo, Bienes de Uso, Intangibles

3) Dentro de los Pasivos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Pasividades a pagar

4) La tasa de descuento anual utilizada, los niveles de sueldos fictos actuales y futuros y los índices utilizados para la proyección, así como las bases biométricas utilizadas se especifican detalladamente en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2018 - Año Base 2017, el cual se encuentra resumido en esta nota

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.

CUADRO Nº 4 Activos y Jubilados ***CUADRO 4.1 Total de Activos y Jubilados**
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2017)

Año	Activos	Jubilados
2018	134.137	11.473
2019	138.924	11.680
2020	143.772	11.965
2021	148.575	12.221
2022	153.376	12.594
2023	158.172	12.985
2024	162.896	13.420
2025	167.700	13.873
2026	172.358	14.359
2027	177.012	14.868
2028	181.658	15.375
2029	186.279	15.880
2030	190.871	16.346
2031	195.371	16.840
2032	199.939	17.370
2033	204.333	17.926
2034	208.618	18.516
2035	212.889	19.134
2036	216.968	19.820
2037	220.989	20.445
2038	224.979	21.084
2039	228.860	21.698
2040	232.236	22.750
2041	235.571	23.686
2042	239.084	24.678

CUADRO 4.2 Índice de crecimiento

Año	Activos	Jubilados
2018	100,00	100,00
2019	103,57	101,80
2020	107,18	104,29
2021	110,76	106,52
2022	114,34	109,77
2023	117,92	113,18
2024	121,44	116,97
2025	125,02	120,92
2026	128,49	125,15
2027	131,96	129,59
2028	135,43	134,01
2029	138,87	138,41
2030	142,30	142,47
2031	145,65	146,78
2032	149,06	151,40
2033	152,33	156,25
2034	155,53	161,39
2035	158,71	166,77
2036	161,75	172,75
2037	164,75	178,20
2038	167,72	183,77
2039	170,62	189,12
2040	173,13	198,29
2041	175,62	206,45
2042	178,24	215,10

Nota: A los efectos de la proyección de la cantidad de activos, el Modelo Actuarial de la CJPPU parte de los afiliados activos al Año Base 2017 y excluye los afiliados pertenecientes al "núcleo duro" de los morosos. Los mismos se definen según los criterios establecidos con oportunidad del re-estudio del Modelo Actuarial de la CJPPU realizado por el IESTA en el año 2011. Este criterio fue acordado entre el Área Actuarial de la Caja, el IESTA y la Gerencia de Recaudación y Fiscalización.

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.

CUADRO N° 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones *

CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos constantes del Año Base 2017
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2017)

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2018	8.081	2.033	286
2019	8.229	2.073	291
2020	8.441	2.118	298
2021	8.641	2.176	307
2022	8.939	2.241	317
2023	9.210	2.311	326
2024	9.511	2.391	336
2025	9.852	2.482	350
2026	10.223	2.569	361
2027	10.591	2.668	376
2028	10.930	2.744	387
2029	11.299	2.837	399
2030	11.682	2.945	414
2031	12.048	3.029	428
2032	12.476	3.133	441
2033	12.884	3.246	456
2034	13.317	3.347	472
2035	13.808	3.468	489
2036	14.277	3.592	507
2037	14.811	3.734	522
2038	15.273	3.822	540
2039	15.742	3.953	554
2040	16.421	4.131	580
2041	17.104	4.301	601
2042	17.810	4.467	629

CUADRO 5.2 Índices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2018	100,00	100,00	100,00
2019	101,83	101,97	101,75
2020	104,45	104,18	104,20
2021	106,93	107,03	107,34
2022	110,62	110,23	110,84
2023	113,97	113,67	113,99
2024	117,70	117,61	117,48
2025	121,92	122,09	122,38
2026	126,51	126,36	126,22
2027	131,06	131,23	131,47
2028	135,26	134,97	135,31
2029	139,82	139,55	139,51
2030	144,56	144,86	144,76
2031	149,09	148,99	149,65
2032	154,39	154,11	154,20
2033	159,44	159,67	159,44
2034	164,79	164,63	165,03
2035	170,87	170,59	170,98
2036	176,67	176,68	177,27
2037	183,28	183,67	182,52
2038	189,00	188,00	188,81
2039	194,80	194,44	193,71
2040	203,21	203,20	202,80
2041	211,66	211,56	210,14
2042	220,39	219,72	219,93

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.



//sunto ESTADOS CONTABLES 2018.

ACTA N° 84

Montevideo, 28 de febrero de 2019.

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, en sesión de la fecha, resolvió:

Visto: Los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2018.

Se resuelve (Mayoría 6 votos afirmativos, 1 abstención): 1. Aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico - financiero 2018, cuyo Resultado Consolidado es positivo en \$ 104.509.578 y el resultado integral del mismo es \$ 88.005.079.

2. Pase a la Comisión Asesora y de Contralor.

/mf.



ARQ. WALTER CORBO
DIRECTOR SECRETARIO



DR. GERARDO LÓPEZ SECCHI
PRESIDENTE



//sunto. ESTADOS FINANCIEROS EJECICIO 2018.

Acta N° 35

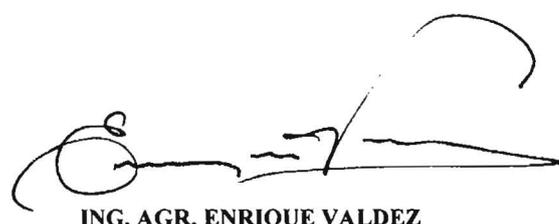
Montevideo, 28 de marzo de 2019.

Visto: El documento de los Estados Financieros del Ejercicio 2018, aprobado por el Directorio en sesión de fecha 28.03.2019.

Atento: A lo establecido en el artículo 23 de la Ley 17.738.

Se resuelve (Unanimidad, 13 votos afirmativos): Compartir el documento de la Estados Financieros del Ejercicio 2018, aprobada por Directorio con fecha 28.02.2019.


DRA. STELLA QUINTANA
SECRETARIA


ING. AGR. ENRIQUE VALDEZ
PRESIDENTE